



La Cámara de Diputados recordó a Josefa Ortiz de Domínguez con motivo de su aniversario luctuoso

Boletín No. 6159

- Participan en la sesión presencial representantes de los siete grupos parlamentarios

En la sesión de este martes, en el Palacio Legislativo de San Lázaro, diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD externaron sus posturas con motivo del aniversario luctuoso de Josefa Ortiz de Domínguez.

Mujer de fuertes convicciones e ideales

La diputada Alma Griselda Valencia Medina (Morena) señaló que Josefa Ortiz de Domínguez, la “Corregidora” heroína nacional, fue fundadora del Benemérito de la patria y falleció en marzo de 1829. “A ella debemos que la madrugada del 16 de septiembre de 1810 el cura Hidalgo se haya levantado en armas”.

Precisó que, como mujer de fuertes convicciones e ideales, mantuvo siempre su apoyo a la causa independentista, por lo que fue acusada y encarcelada ente 1813 y 1817. Además, fue una mujer que hizo historia en “luchas invisibilizadas por el patriarcado”.

Su espíritu aguerrido es ejemplo para todas las mujeres

Laura Patricia Ahedo Bárcenas, diputada del PAN, subrayó que a 195 años de su fallecimiento, el espíritu de Josefa Ortiz de Domínguez sigue vivo en todas las mexicanas; su “espíritu aguerrido, rebelde, que no se dejaba doblegar, es ejemplo para todas las mujeres de este tiempo”.

Afirmó que no se puede negar que fue una mujer adelantada a su tiempo, desafió los convencionalismos a pesar de que fue encarcelada por su participación en el movimiento de la Independencia, pero nunca abandonó sus ideales y permaneció siempre leal a la patria y a la República. “Su ejemplo inspira a dar lo mejor a favor de la patria para que cada mexicana y mexicano tenga una vida mejor”.



Figura esencial para lograr la anhelada Independencia

La diputada María Elena Serrano Maldonado (PRI) señaló que la visión de país para Ortiz de Domínguez se centraba en la búsqueda de la justicia y su legado persiste aún en nuestro país; “su vida y obra inspiran a generaciones posteriores a seguir buscando un México más justo y libre”. Indicó que su valentía y capacidad la convirtieron en una figura esencial para lograr la anhelada Independencia.

Sostuvo que en su grupo parlamentario “reconocemos y valoramos profundamente las aportaciones de doña Josefa Ortiz de Domínguez a la vida pública de México. Toda su vida fue una lucha constante por la libertad y la justicia sin importarle los riesgos o el precio que tuviera que pagar.

Alumna destacada

Del PVEM, la diputada Kenia del Refugio Hernández Guerrero refirió que la “Corregidora” fue una alumna destacada por sus ideas cercanas a la ilustración en el Colegio de las Vizcaínas, abrazó un movimiento donde sus compañeros veían la oportunidad de librarse del yugo español. Agregó que su compromiso con el movimiento insurgente fue firme y, por ello, realizaba en su casa tertulias literarias en donde se conspiraba contra el régimen.

Agregó que siempre fue una ferviente defensora de los intereses de su clase y hacía eco en las reivindicaciones de los indígenas, sus acciones de “La Corregidora” inspiraron a muchos a luchar por un país libre e independiente y su vida sigue siendo ejemplo de tesón y convicción en la defensa de un ideal. “Fue una de las primeras mujeres que se atrevieron a luchar contra la desigualdad e injusticia, una lucha que aún persiste y en la que ahora más mujeres alzan la voz”.

Una mujer de convicciones

Benjamín Robles Montoya, diputado del PT, dijo que Josefa Ortiz de Domínguez ocupa un lugar relevante en nuestra historia como una de las próceres que nos dieron patria y fue parte fundamental de la primera gran transformación de México y su legado sigue vigente. Resaltó que fue una mujer de ideas firmes y sensible a las desigualdades e injusticias, “ante todo una mujer de convicciones”.



Destacó que figuras como Josefa Ortiz de Domínguez, Leona Vicario, Carmen Serdán, Hermila Galindo y muchas otras demuestran la relevancia de la participación de la mujer para nuestro país. “Sin duda, son las mujeres de convicciones las que nos han dado patria y las que ocupan un importante lugar en la historia; son las mujeres de convicciones auténticas las que seguirán haciendo historia”.

Parte preponderante de la lucha de Independencia de México

La diputada Elvia Yolanda Martínez Cosío (MC) reconoció el papel fundamental de la mujer en la historia de la nación y dijo que hoy se conmemora la vida de Josefa Ortiz de Domínguez quien fue una mujer ordinaria, pero con una visión extraordinaria, una intelectual de su época con carácter inquebrantable; fue parte preponderante de la lucha de Independencia de México.

Puntualizó que representa el símbolo de la lucha por la equidad de género y la ética en la política. Refirió que hoy las mujeres no somos tan diferentes a la “Corregidora”, ya que llevamos a cabo luchas extraordinarias, como las migrantes. “La mujer de hoy requiere mantenerse en la altura de sus valores e ideales. Hoy necesitamos mujeres que no se permitan ser utilizadas, que actúen con ideas propias, inteligentes y congruentes, que amen y trabajen por el desarrollo del país”.

Grandes mujeres de la lucha por la Independencia

El diputado José Juan Barrientos Maya (PRD) destacó que la “Corregidora” fue una de las grandes mujeres que participaron en la lucha por la Independencia de nuestro país y nunca dejó de luchar por sus ideales, ni de ayudar a los insurgentes, logrando la consumación de la Independencia.

Precisó que la participación de la mujer en los movimientos políticos y sociales de nuestro país ha sido determinante para los logros alcanzados; y es por ello que “esta efeméride cobra vital importancia al reconocer a una de ellas que históricamente cambió el rumbo de este país, al permitir que la lucha por la Independencia se llevara a cabo, convirtiéndose en una heroína para México”.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

06/03/2024

LEGISLATIVO

